

excelentísimo Ayuntamiento, aprobados por la Comisión Municipal Permanente de 29 de septiembre de 1981:

1. Sonsoles Albi García.
2. Enrique Campillo González.
3. Josefa Cerezuola Martínez.
4. María Jesús Cuervo Casas.
5. Salvador Díaz Martínez.
6. Ricardo Espín Pérez-Santamarina.
7. Guillermo García García.
8. José María Gómez Oilete.
9. Jesús González Oti.
10. Concepción Haenert Maguel.
11. María del Carmen Ibarra Cervantes.
12. Juan E. Jiménez Torres.
13. Clara Martínez Carra.
14. Jacinto Mirazo Sánchez.
15. Alejandro Rodríguez García.
16. José Soto Cavo.
17. Josep Miquel Subirana Asturias.

Lo que se hace público a tenor de lo dispuesto en el artículo 5, apartado 2.º, del Reglamento de Oposiciones de 27 de junio de 1968, concediéndose un plazo de quince días para posibles reclamaciones, contados a partir de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, pasando a ser definitiva la misma sin necesidad de nueva publicación si no se presentase reclamación alguna.

Cartagena, 30 de septiembre de 1981.—El Alcalde.—16.267-E.

**24308** RESOLUCION de 1 de octubre de 1981, de la Diputación Provincial de Lugo, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos a la oposición libre convocada para cubrir, en propiedad, una plaza de Veterinario de la plantilla provincial.

Lista provisional de admitidos a la oposición libre convocada para cubrir en propiedad una plaza de Veterinario de la plantilla provincial, según anuncios insertos en el «Boletín Oficial» de la provincia de 5 de junio de 1981, número 127, y «Boletín Oficial del Estado» de 13 de agosto de 1981, número 193:

*Admitidos*

Número	Apellidos y nombre	DNI
1	López López, Juan	3.065.087
2	Pérez Turrau, Luis	18.158.672
3	Silva Gayoso, Rogelio	33.814.553
4	Suárez García de Paredes, José Luis	76.547.092

*Excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público a los efectos establecidos en las bases de la convocatoria, advirtiéndose que contra esta lista provisional podrán los interesados interponer reclamaciones en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo dispuesto en el número 2 del artículo 5.º del vigente Reglamento General para ingreso en la Administración Pública.

Caso de no formularse reclamación alguna a la lista provisional, se entenderá ésta automáticamente elevada a definitiva.

Lugo, 1 de octubre de 1981.—El Presidente, Luis Cordeiro Rodríguez.—El Secretario, Constantino Seira Bustelo.—15.665-E.

**24309** RESOLUCION de 2 de octubre de 1981, de la Diputación Provincial de Huesca, referente a la convocatoria para proveer, mediante oposición libre, una plaza de Médico de Medicina General.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 211, de 16 de septiembre de 1981, publica el anuncio relativo a la convocatoria, bases y programa para la provisión en propiedad de una plaza de Médico de Medicina General, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 10, pagas extraordinarias, grado, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes para tomar parte en esta oposición se presentarán en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio.

Huesca, 2 de octubre de 1981.—El Presidente, Aurelio Biarge López.—16.259-E.

**24310** RESOLUCION de 2 de octubre de 1981, de la Diputación Provincial de Huesca, referente a la convocatoria para proveer, mediante concurso restringido de méritos, una plaza de Médico Traumatólogo.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 211, de 16 de septiembre de 1981, publica el anuncio relativo a la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso restringido de méritos, entre Médicos Traumatólogos pertenecientes a cualquiera de los escalafones de las Beneficiencias Provinciales, de una plaza de Médico Traumatólogo, vacante en la plantilla de funcionarios de la Corporación, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 10, pagas extraordinarias, grado, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes para tomar parte en este concurso se presentarán en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio.

Huesca, 2 de octubre de 1981.—El Presidente, Aurelio Biarge López.—16.260-E.

**24311** RESOLUCION de 3 de octubre de 1981, del Ayuntamiento de La Linea de la Concepción referente a la oposición libre convocada para cubrir en propiedad tres plazas de Auxiliares de Administración General.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada en 29 de septiembre último, ha acordado elevar a definitiva la relación de admitidos y excluidos a la oposición libre convocada para cubrir en propiedad tres plazas de Auxiliares de Administración General, vacantes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento, en la forma establecida como resultado del sorteo para su actuación en la referida oposición, que a continuación se expresa, así como la composición del tribunal que ha de juzgar las pruebas, juntamente con la fecha, lugar y hora de celebración de los exámenes.

*Admitidos*

1. Don José Antonio Marín García.
2. Doña Ana María Mateos Fernández.
3. Doña Concepción Martín Benítez.
4. Doña María Luz Martín Triviño.
5. Don Juan Martín Vázquez.
6. Don Juan Antonio Medina Muñoz.
7. Don Alberto Manuel Meléndez García.
8. Don Manuel Ángel Merino Ruiz.
9. Doña Eloísa Mesa Gandulfo.
10. Don José Luis Millán Godino.
11. Don Francisco Carlos Mojica Santos.
12. Don Guillermo Monasterio Castro.
13. Don Mario Monasterio Castro.
14. Doña María del Pilar Monge Gómez.
15. Doña Africa Isabel Montemayor Cortés.
16. Doña María Francisca Moreno Damián.
17. Don Vicente Moreno Flores.
18. Doña María Isabel Moreno Ruiz.
19. Don Alberto Ortega Sánchez.
20. Doña María Angeles Pachón Fresneda.
21. Doña María Rosario Peña Peña.
22. Doña Isabel María Pazos Bernal.
23. Don José Antonio Ramos Bernal.
24. Don Carlos Jesús Ramos Cuenca.
25. Inmaculada Ramos Pérez.
26. Doña María Angeles Recio Cano.
27. Don José Luis Recio Cano.
28. Don Francisco Ángel Rivera Gómez.
29. Doña Victoria Rocha Cabrera.
30. Doña Catalina Rodríguez Quintero.
31. Doña Margarita Rodríguez Such.
32. Doña María Rojas Navas.
33. Don Mario Javier Ruesca Barceló.
34. Don Luis Ruiz Pérez.
35. Doña Cristina Ruiz Valle.
36. Doña Hortensia Salas Pérez.
37. Doña María Jesús San Leandro Torres.
38. Doña María Carmen Sánchez Cano.
39. Don Manuel Sánchez Domínguez.
40. Doña María Sol Sánchez Pérez.
41. Doña Inmaculada Sánchez Ramos.
42. Doña Luisa María Sarrías Grimaldi.
43. Don Francisco A. Téllez García.
44. Don Victorio Tinoco Naranjo.
45. Doña Laura Torremocha Mate.
46. Don Carlos Traverso Pedrero.
47. Elsa Juliana Varela Agra.
48. Doña Rosario Viñas Rodríguez.
49. Doña María Inmaculada Zarco Risco.
50. Doña Isabel Aprea Guerrero.
51. Doña Azucena Asensio Fernando.
52. Doña Francisca Ayala Alvarez.
53. Doña Isabel María Bona Gil.
54. Doña Concepción Barca García.
55. Doña María Lourdes Barranco Delgado.